



COMISIÓN DE ECONOMÍA Y EMPLEO

PRESIDENCIA

DOÑA ROSA ISABEL CUESTA CÓFRECES

Sesión celebrada el día 23 de diciembre de 2011, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

1. Pregunta para respuesta Oral ante Comisión, POC/000146, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.^a Esther Pérez Pérez y D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a puesta a disposición de nuevo suelo industrial y tecnológico en la provincia de Soria, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 43, de 9 de diciembre de 2011.
2. Pregunta para respuesta Oral ante Comisión, POC/000147, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Julio López Díaz y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a balance de la gestión de la Fundación Anclaje, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 43, de 9 de diciembre de 2011.
3. Pregunta para respuesta Oral ante Comisión, POC/000149, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Julio López Díaz, D. Francisco Ramos Antón y D.^a María Sirina Martín Cabria, relativa a causas de regulaciones de empleo en la provincia de Palencia, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 43, de 9 de diciembre de 2011.

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las diez horas diez minutos.	2129
La Presidenta, Sra. Cuesta Cofreces, abre la sesión.	2129
Intervención del Procurador Sr. López Díaz (Grupo Socialista) para comunicar que no hay sustituciones en su Grupo.	2129
Intervención del Procurador Sr. De la Hoz Quintano (Grupo Popular) para comunicar que no hay sustituciones en su Grupo.	2129

Páginas**Primer punto del Orden del Día. POC/000146.**

La Secretaria, Sra. Da Silva García, da lectura al primer punto del Orden del Día.	2129
Intervención de la Procuradora Sra. Pérez Pérez (Grupo Socialista) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León.	2130
Contestación, en nombre de la Junta, del Sr. Martín Tobalina, Director General de Industria e Innovación Tecnológica.	2133
En turno de réplica, interviene la Procuradora Sra. Pérez Pérez (Grupo Socialista).	2136
En turno de dúplica, interviene el Sr. Martín Tobalina, Director General de Industria e Innovación Tecnológica.	2139

Segundo punto del Orden del Día. POC/000147.

La Secretaria, Sra. Da Silva García, da lectura al segundo punto del Orden del Día.	2141
Intervención del Procurador Sr. López Díaz (Grupo Socialista) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León.	2141
Contestación, en nombre de la Junta, del Sr. Martín Tobalina, Director General de Industria e Innovación Tecnológica.	2142
En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. López Díaz (Grupo Socialista).	2145
En turno de dúplica, interviene el Sr. Martín Tobalina, Director General de Industria e Innovación Tecnológica.	2148

Tercer punto del Orden del Día. POC/000149.

La Secretaria, Sra. Da Silva García, da lectura al tercer punto del Orden del Día.	2149
Intervención del Procurador Sr. López Díaz (Grupo Socialista) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León.	2150
Contestación, en nombre de la Junta, del Sr. Martín Tobalina, Director General de Industria e Innovación Tecnológica.	2151
En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. López Díaz (Grupo Socialista).	2155
En turno de dúplica, interviene el Sr. Martín Tobalina, Director General de Industria e Innovación Tecnológica.	2157
La Presidenta, Sra. Cuesta Cófreces, levanta la sesión.	2159
Se levanta la sesión a las once horas cincuenta minutos.	2159



[Se inicia la sesión a las diez horas diez minutos].

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES):

Buenos días, Señorías. Lamento el retraso de diez minutos en la llegada. Vengo de viaje, y la verdad es que está... hay mucha niebla por la carretera.

Antes de iniciar el desarrollo de la sesión, ¿desean comunicar a la Presidencia alguna sustitución? Por parte del Grupo Parlamentario Socialista, me confirma su Portavoz que no hay ninguna sustitución.

EL SEÑOR LÓPEZ DÍAZ:

Buenos días, Presidenta. Buenos días a todos. Ninguna, ninguna modificación.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES):

Gracias, Señoría. Por parte del Grupo Parlamentario Mixto, tampoco, y por parte del Grupo Parlamentario Popular, ¿alguna sustitución?

EL SEÑOR DE LA HOZ QUINTANO:

Gracias, Presidenta. En el Grupo Popular no hay sustituciones.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES):

Gracias, Señoría. Pues bien, la señora Secretaria va a dar lectura al primer punto del Orden del Día.

POC/000146

LA SECRETARIA (SEÑORA DA SILVA GARCÍA):

Gracias, Presidenta. Buenos días. **“Pregunta para respuesta Oral ante Comisión 146, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores doña Esther Pérez Pérez y don Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a puesta a disposición de nuevo suelo industrial y tecnológico en la provincia de Soria, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 43, de nueve de diciembre de dos mil once”.**

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES):

Gracias, señora Secretaria. Quiero dar la bienvenida, en este último... en esta última Comisión del año dos mil once, al Director General de Industria e Innovación Tecnológica, Carlos Martín Tobalina, que va a dar respuesta -y les informo- a las tres preguntas que se van a presentar en el día de hoy, por ser de su competencia.

Por lo tanto, va a dar respuesta, en primer lugar, a la pregunta que va a formular doña Esther Pérez Pérez, en representación de los señores Procuradores Proponentes del Partido Socialista.

**LA SEÑORA PÉREZ PÉREZ:**

Gracias, señora Presidenta. Buenos días a todos y a todas. En primer lugar, ruego me disculpen por el estado de mi voz. Trataré de que -aunque no sea en las mejores de las condiciones- pueda escucharse.

Quiero comenzar también agradeciendo la presencia hoy aquí, una vez más, del Director General de Industria, señor Martín Tobalina, para dar respuestas a las preguntas formuladas por el Grupo Parlamentario Socialista.

La provincia de Soria, puerta de acceso entre el centro y el norte de España, puede y debe ser un lugar privilegiado para la localización y desarrollo de nuevas empresas innovadoras y competitivas. Este grado de competitividad viene marcado, entre otras variables, por su localización geográfica, la cualificación de sus recursos humanos, la existencia de agua y energía, las instalaciones sanitarias y educativas, las instalaciones de ocio y la calidad de vida.

Su situación geográfica le proporciona un enclave privilegiado, con numerosas horas de sol, lo que supone un gran ahorro de energía y la posibilidad de desarrollar sistemas de bioenergía como fuentes alternativas como futuro en el sector industrial. Soria se encuentra a dos horas de Madrid y del aeropuerto internacional de Barajas, a otras dos horas de Valladolid y a hora y media de Zaragoza y de Pamplona.

Los enormes cambios tecnológicos que se han registrado en las últimas décadas, junto a los progresos en las tecnologías de las comunicaciones y el transporte, han dejado obsoletos los viejos principios que regían... que regían a los responsables empresariales a la hora de tomar decisiones sobre el emplazamiento de sus inversiones. Ya no es la proximidad a la materia prima o a las fuentes de energía el factor fundamental, sino que es un conjunto de factores sabiamente combinados y equilibrados los que inclinan el fiel de la balanza hacia una comunidad u otra, o una provincia o la vecina.

La economía soriana está inmensa en un... inmersa -perdón- en un ambicioso proceso de modernización, con un apoyo firme de todos los agentes económicos y sociales hacia el fomento de la innovación y desarrollo tecnológico, la formación y la incorporación de las nuevas tecnologías, la calidad total y todos aquellos aspectos que contribuyen a asegurar el desarrollo económico de la región.

La sociedad ADE Parques Tecnológicos y Empresariales de Castilla y León está diseñada y concebida como un instrumento al servicio de la Junta de Castilla y León para la captación, ejecución, promoción y comercialización de suelo industrial y tecnológico de última generación, así como la creación de espacios innovadores, edificios en régimen de alquiler y naves industriales, con un único objetivo, que es el de ofrecer a las empresas e inversores un amplio abanico de ubicaciones y espacios en el territorio castellano y leonés donde poder desarrollar su actividad empresarial.

En la provincia de Soria, de los datos que se desprenden de la propia web de la ADE, se han llevado actuaciones en el polígono industrial de Almazán, en el polígono industrial El Arrén, de Navaleno, en el polígono industrial La Güera, de El Burgo de Osma, en el polígono industrial Las Casas y en el polígono industrial Valdemiés, de Ágreda.

Si visitamos, igualmente ahí, en la web de ADE, podemos ver que la provincia de Soria cuenta con dos actuaciones, ubicadas en El Burgo de Osma y Navaleno, con disponibilidad de parcelas de forma inmediata.



Hace también referencia a la Ciudad del Medio Ambiente como ambicioso proyecto en el que se urbanizarán zonas residenciales, industriales y empresariales, campus universitario docente y zonas deportivas, todo ello proyectado con criterios de sostenibilidad energética y medioambiental.

Profundizamos, comprobamos efectivamente que en lo que es el polígono de Navaleno, en El Arrén, de las treinta y siete parcelas que... con que cuenta, hay veintisiete parcelas libres, o, en el caso de El Burgo de Osma, en La Güera, donde son siete las parcelas que hay libres de las sesenta y dos planteadas.

En cuanto a la capital soriana, allá por el mes de abril, leíamos en lo que es la prensa -los medios de comunicación-: "La Junta de Castilla y León comprará terrenos a particulares en la primera fase del polígono industrial de Valcorba, en la capital soriana, como ha hecho ya la... la Sociedad Estatal de Promoción del Suelo, y entrará a formar parte de su Junta de Compensación, según ha adelantado hoy -en una referencia a esa fecha, al doce de abril- en Soria el señor Tomás Villanueva". Decía también: "La Junta quiere estar en todo el proyecto en Valcorba -en alusión clara a Valcorba I y Valcorba II- para contribuir con el Gobierno de España, con la empresa pública SEPES y el Ayuntamiento de Soria a crear suelo barato", aseguraba entonces. O: "Villanueva ha apuntado que, de los treinta millones de metros cuadrados que está construyendo la Junta en la Comunidad, solo ha tenido problemas en Soria". Y decía textualmente: "Y lo voy a resolver con una leal cooperación".

Pues bien, han transcurrido varios meses desde entonces, y sería bueno conocer qué actuaciones se han llevado a cabo desde la Junta de Castilla y León en este sentido, de ese compromiso de un millón de... de metros cuadrados de suelo industrial.

Si hablamos del apoyo a las empresas sorianas, hemos de destacar el realizado a través de las ayudas de reindustrialización del Gobierno de España en los últimos años, ayudas de un Gobierno socialista, específicas por esas características también especiales de despoblación de la provincia de Soria, y que supera los 23 millones de euros.

Solo en este último año son nueve los Ayuntamientos y treinta y una las empresas de Soria que reciben estas ayudas de industrialización para diferentes proyectos empresariales, para la modernización de las empresas y para la investigación y el desarrollo de nuevos procesos y mejoras productivos -por poner alguno de los ejemplos-; pero también algunos ejemplos de creación de polígonos industriales, como es el caso del Ayuntamiento de Medinaceli, o, en el caso de Berlanga de Duero, para finalizar la adquisición de suelo para ese polígono en proyección.

Por otro lado, los parques tecnológicos constituyen enclaves idóneos para el establecimiento de actividades empresariales caracterizadas por la innovación y el desarrollo tecnológico, y están diseñados para albergar empresas tecnológicamente avanzadas y centros de investigación que desarrollen esos proyectos, productos y servicios de... de valor añadido para la región. Plantean objetivos como diversificar y modernizar la economía de la Comunidad Autónoma hacia otros sectores industriales más competitivos y ofrecer en mejores condiciones para atraer esa inversión de alto valor añadido a la Comunidad, facilitando a las empresas y proporcionando una serie de infraestructuras y servicios para que estas puedan instalarse -entre otros objetivos-.



Hablamos también de los espacios de innovación como instrumentos diseñados con el objetivo de difundir esa innovación y la transferencia de tecnología en entornos industriales con poca capacidad innovadora o escasa tradición para acceder a los servicios avanzados de valor añadido para las empresas.

El objetivo de estos futuros espacios de innovación es poner en valor esos actuales asentamientos empresariales de carácter industrial no tecnológicos con un programa de actuaciones inteligente, utilizando los recursos existentes en el sistema de ciencia y tecnología y dotándolos de recursos económicos y humanos.

Existe también el compromiso de la Junta de Castilla y León de que cada provincia contará con, al menos, un espacio de innovación, previsto, en el caso de Soria, en la futura Ciudad del Medio Ambiente -futura-, para favorecer la creación de nuevas empresas y, por tanto, facilitar servicios de asentamiento, tutela, y promover y dotar de espacios tanto en régimen de alquiler como de parcelas de suelo en ese recinto innovador, para facilitar todos esos servicios que decíamos a las empresas.

Desde el punto de vista territorial y de las empresas, se pretende también transformar esos polígonos industriales en espacios empresariales inteligentes, y facilitando y reduciendo costes a los servicios para las empresas.

Todo esto, que desde el Grupo Parlamentario Socialista consideramos muy positivo para el desarrollo de la Comunidad, también requiere de un contexto temporal. Y hago referencia a esto porque, desde el Grupo Parlamentario Socialista, sí que nos gustaría conocer y que se nos dijese, si es posible en la mañana de hoy, para cuándo está previsto que sea una realidad ese espacio de innovación, puesto que no voy a entrar -dado que no es el tema que nos ocupa en la mañana de hoy- en la situación en que se encuentra la futura, como decía, Ciudad del Medio Ambiente, en Soria, pues todos y todas ya conocemos la situación actual y los incumplimientos en cuanto a plazos e inversión de la Junta de Castilla y León.

Destacaremos algunas de las características de la provincia de Soria en cuanto a industria: predominan pequeñas empresas y microempresas, con protagonismo de empresas que adoptan la forma jurídica de personas físicas y que carecen de asalariados; la concentración de actividad industrial se sitúa principalmente en las cabeceras de comarca; existe, además, un importante porcentaje de trabajadores en unas pocas empresas concentradas, a su vez -como decíamos-, en esas cabeceras de... de comarca y en la propia capital; existe suelo industrial que, sin embargo, no se ajusta en muchos casos a las necesidades de las empresas por esa falta de infraestructuras y servicios complementarios, la precariedad de accesos, el precio en algunos de los casos, dimensiones de las parcelas, etcétera.

La provincia de Soria -como indicaba- presenta una estructura productiva ligada a esas microempresas con las limitaciones que esta... estas presentan para la introducción de nuevas tecnologías, procesos de innovación modernos, sistemas de gestión, respeto medioambiental, vocación exterior, etcétera, y una carencia de actividad económica en la mayoría de los municipios, lo que deja territorios muy amplios sin empresas y actividades generadoras de empleo; factores estos de estrangulamiento para el desarrollo provincial.



Ya centrándonos en lo que es propiamente la pregunta, recordemos que, en su Discurso de Investidura, el Presidente de la Junta de Castilla y León expuso que en los próximos cuatro años la Junta de Castilla y León pondría a disposición de las empresas diez millones de metros cuadrados de suelo industrial y tecnológico en la Comunidad Autónoma. Si se supone que el anuncio de esta cifra no es una improvisación, sino que esos diez millones de metros cuadrados son el resultado de unos estudios ya realizados sobre las necesidades de suelo industrial de las nueve provincias que componen nuestra Comunidad Autónoma, nos preguntábamos cuántos de esos diez metros... diez millones, perdón, de metros cuadrados corresponden a la provincia de Soria, dónde se ubicarán, y cuándo las empresas sorianas podrán disponer de forma efectiva de ese nuevo suelo industrial. Nada más y muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES):

Gracias, Señoría. Para dar respuesta a la pregunta que acaba de formular, tiene la palabra el Director General de Industria e Innovación Tecnológica, don Carlos Martín Tobalina.

EL DIRECTOR GENERAL DE INDUSTRIA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA (SEÑOR MARTÍN TOBALINA):

Muchas gracias, Presidenta. Señorías, buenos días. Señoría, le agradezco el esfuerzo que ha hecho por formular la pregunta, y... y le deseo que rápidamente se recupere de... de su malestar.

En cualquier caso, sí que me gustaría, antes de todo... antes de nada, el corregir brevemente a la... a la Presidenta, porque yo no soy competente en el área de empleo -ni tengo vocación de serlo-. Hay una de las preguntas que corresponde a eres que están afectando a la provincia de Palencia, que entendíamos que tenía una vertiente económica y una vertiente más laboral, ¿no? Las dos vienen ligadas -sí o sí-, pero, efectivamente, hay un impacto importante en la provincia de Palencia últimamente en cuanto a la afectación de eres, y la pregunta hacía alusión, respecto a Palencia, a medidas económicas. Como se daba la circunstancia que yo iba a estar aquí también contestando a las dos preguntas anteriores de la Fundación Anclaje y esta sobre suelo industrial de Soria, y mi compañero y amigo, el Director... -la autoridad laboral- el Director de Trabajo, iba a contestar a parte de esa tercera pregunta, y yo a parte también de esa tercera pregunta, bueno, esto... les... les pido disculpas; voy a trasladarles yo su parte, también, respecto a la respuesta de esta tercera pregunta, y si no les complaciera parte de la información que les voy a trasladar, pues yo inmediatamente se lo remito al Director General de Trabajo para que pueda, por escrito, trasladarles aquellas dudas que les surjan respecto a lo que yo pueda intervenir en... en -repito- esa tercera pregunta respecto a los eres que afectan a la provincia de Palencia.

Los antece... los antecedentes que me traslada Su Señoría, esta pregunta respecto al suelo industrial de Soria, pues coinciden con el diagnóstico que nosotros tenemos; además creo que es... le felicito porque es un diagnóstico bastante certero de cómo está la situación en... en Soria. En próximas ocasiones, le animo que incluso comparta estos antecedentes, porque yo hubiera venido preparado para el debate. Entiendo que lo que nos ha trasladado va mucho más allá de lo que es suelo industrial, sino la política industrial en una provincia que es absolutamente fundamental para el desarrollo de la actividad empresarial e industrial de Castilla y León.



Tal y como dice, efectivamente, Soria es posiblemente, respecto a uno de los sectores más importantes de desarrollo industrial de esta Comunidad –la automoción–, la provincia mejor situada, no de Castilla y León, de España. Si hacemos un mapeo de todos los centros productivos de ensamblaje españoles de automoción, y si cada empresa proveedora tuviera un único... un único centro en España para suministrar –digamos en el hipotético caso– a todas las plantas ensambladoras que existen ahora en España –diecisiete–, todas se ubicarían logis... por ámbito logístico, en Soria, ¿eh? Ese estudio existe: es la provincia mejor situada en el ámbito español para... esto... suministrar, por distancias, a... a cualquiera de las ensambladoras españolas de automoción y de otros sectores; pero automoción específicamente porque la provincia de Soria, efectivamente, tiene dependencia de unos sectores muy endógenos y estratégicos en la Comunidad, que es el de la madera –y estamos sufriendolo ahora por crisis específicas de alguna empresa en... en la que estoy seguro que en el futuro debatiremos, o sobre la que debatiremos en un futuro–, sobre la automoción, sobre lo agroalimentario, sobre las energías renovables.

Bueno. Luego, esto trasladado a... y dando respuesta específicamente a lo que usted nos pregunta, respecto al suelo industrial en... en Soria, me ha hecho una serie de matizaciones respecto a compromisos del Consejero de Economía y Empleo en... en una de las promociones, Valcorba; algo que ha salido en prensa y que él esto... destacó en una visita reciente allí, a Soria. Sobre eso podríamos debatir, porque existe, efectivamente, un convenio abierto entre el Ayuntamiento de Soria y la Junta de Castilla y León desde el dos mil cinco; convenio por cumplir, en el cual la Junta de Castilla y León ofreció al Ayuntamiento de Soria que... ya que lo que en principio ha sido una solución, que era un polígono –o una fase industrial– que se había expropiado en terrenos a la familia Marichalar, y que esta recurrió por la cercanía de las... esto... de Numancia... todo ese entorno, pues había que buscar otras alternativas industriales a ese compromiso y a esa necesidad de suelo industrial. En ese caso, la Junta ofreció los terrenos de Garray, la Ciudad del Medio Ambiente, y el Ayuntamiento de Soria... esto... no consideró ideales esos terrenos porque esto, de una u otra forma, consideraba que no estaba dentro del término municipal de Soria. Nosotros debemos, de una u otra forma, tener... esto... una perspectiva regional –incluso más de la municipal–, y entendíamos que sí que podía centrarse ese esfuerzo en Garray.

El Ayuntamiento luego se dirigió a la Junta para ofrecer una promoción privada –Valcorba, como usted nos decía anteriormente–, y, en ese caso, el Consejero de Economía sí que se mostró abierto a ver la viabilidad, en una segunda fase, de invertir en los terrenos de Valcorba; la primera ya está siendo... esto... urbanizada por los propios privados –entiendo, en parte, por el Ayuntamiento–, y, efectivamente, por SEPES, que es la esto... empresa pública de infraestructuras industriales, que depende del Gobierno de España.

El Consejero se... se ofrecía a trasladar ese tipo de ayudas en una segunda fase, una vez vista la viabilidad. Hasta ahí conozco; podría haber traído más información, pero no sabía que iba a venir en los antecedentes, y ese compromiso entiendo que está abierto –sujeto, evidentemente, a una serie de condicionantes, que básicamente son los financieros, ¿no?, y las necesidades que se... que a lugar para... para invertir en este tipo de... de obras–.



Respecto a las preguntas específicas -y a ellas me ciño de inmediato-, ¿cuántos de esos diez millones que comprometió el Presidente de la Junta corresponden a la provincia de... de Soria? Efectivamente, él comprometió diez millones de metros cuadrados de suelo industrial y tecnológico en la Comunidad. De esos diez millones, para la provincia de Soria se está llevando a cabo una creación de un total de ochocientos cuarenta y tres mil doscientos metros cuadrados de nuevo suelo... de nuevo suelo industrial. Además, ADE Parques lleva construidos en la provincia de Soria seiscientos setenta y siete mil cuatrocientos setenta y ocho metros cuadrados en distintos emplazamientos, de los que hoy, disponibles, tenemos cincuenta y cinco mil metros cuadrados, repartidos en el Burgo de Osma, Navaleno y Las Casas. ¿Son suficientes? Ojalá no fueran suficientes porque tenemos demanda como para suelo, pero hoy no se están vendiendo, por distintos motivos, lamentablemente para todos, ¿eh? Si hubiera iniciativa empresarial, se estarían cubriendo y habría esto... demanda de empleo, que es lo fundamental, ¿no?, oferta de empleo.

¿Dónde se ubicarán? Esto... el nuevo suelo industrial al que hago referencia se va a ubicar en el municipio de Garray. Corresponde a la Ciudad del Medio Ambiente, que tiene distintas fases, y una de esas fases o áreas, A2, corresponde a la parte industrial. Sabe Su Señoría que hay una parte que es también residencial, y en esa parte industrial viene también esto... contemplada el espacio de innovación ligado al área industrial.

Efectivamente, espacio que va dedicado a sectores y estructuras más emergentes, de futuro, sobre los que se debe y se va a apostar y se está apostando en la provincia de Soria, provincia -repito- que nunca debe de esto... renunciar a sectores que son estratégicos históricos, como el de la madera, incluso partiendo de la madera se puede trabajar en sectores emergentes, como el del sector de valorización de biomasa de energías renovables, efectivamente, una de las áreas, sí o sí, a diversificar, de cara al futuro, para reactivar, pues, comarcas tan importantes como la Tierra de Pinares, aunque, en este caso, afecten únicamente al norte o al noroeste de la provincia de Soria, sino también al sur de la provincia de Burgos.

En cuanto al momento en el que las empresas sorianas podrán disponer de forma efectiva en ese suelo industrial, las obras de urbanización están en fase de ejecución, ¿eh? Es cierto que, en principio, el plazo de ejecución para estas obras se había esto... previsto en doce meses, un año. Sin embargo, le reconocemos que todos esos plazos se están reconsiderando, se están alargando, por motivos ligados al perfil de la empresa que está ejecutando la promoción y las obras que... la empresa pública que es ADE Parques.

ADE Parques es una empresa... una sociedad anónima, pero pública, que no está alimentada por presupuestos de la Junta de Castilla y León, sino que en su... su modelo de negocio y sistema de explotación se venía alimentando... o se viene alimentando de los ingresos derivados de las ventas de terreno y de la financiación de las entidades financieras.

Como seguramente pueden suponer Sus Señorías, estos dos ejes fundamentales de financiación se han visto reducidos, por no decir se han visto derrumbados, en los últimos meses. Primero, porque se está vendiendo mucho menos de lo que se desearía vender, no hay demanda empresarial, tanta como nos gustaría, aunque trabajamos en captar ese tipo de proyectos, y en alimentar a



los que, ya existiendo, demandan de más terreno. Y por otro lado, porque nos está costando mucho financiar la sociedad; nos está costando muchísimo financiar la sociedad. Y ahí, bueno, podríamos entrar al debate de cuál es el comportamiento de las entidades financieras, del músculo financiero, en fin, esto... y del grado de querencia o anclaje de esos fondos a los grandes proyectos de Castilla y León. Eso da como para varias sesiones, y tampoco deberíamos entrar hoy a la misma, ¿no? Pero, efectivamente, es un hecho que nos está costando financiar los proyectos estratégicos de la sociedad, y eso está ralentizando el grado de ejecución no solo de esta, sino de otras obras también.

Estamos ahora mismo en un estudio de refinanciación de nuestros proyectos estratégicos, entre los cuales se encuentra la Ciudad del Medio Ambiente, Garray. Y ahora mismo yo no soy capaz de trasladarle exactamente en qué fecha van a estar esto... finalizadas las obras, porque dependen de varias variables: la fundamental, la más importante es, evidentemente, la disposición de financiación para hacerlo. Y, en principio -repito-, que por el perfil y el modelo de negocio y de explotación de la sociedad ADE Parques, no se alimenta de presupuestos públicos; es una sociedad que está sometida a financiación exterior y a los ingresos derivados de la venta de los terrenos que promueve. Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES):

Gracias, señor Director General. Tiene un turno de réplica doña Esther Pérez Pérez, por un tiempo máximo de cinco minutos en este caso.

LA SEÑORA PÉREZ PÉREZ:

Gracias, Presidenta. Señor Martín Tobalina, le agradezco todos los datos y las explicaciones al respecto, puesto que, para este Grupo Parlamentario Socialista, el suelo industrial y tecnológico, como sabe, es fundamental, porque lo consideramos así para el desarrollo de la Comunidad y, en concreto, para el desarrollo de la provincia de Soria, que es lo que nos trae hoy aquí. Y cierto es que sí compartimos algunas de las cuestiones. Y entiendo que el diagnóstico lo tenemos claro, puesto que, tanto usted como yo, conocemos la... la provincia.

Sí que he de recordar en cuanto a... a Sus Señorías, en cuanto a que ADE Parques, la antigua Gesturcal, la Junta de Castilla y León sí que adquirió ese compromiso de inversión de alrededor de 30 millones de euros en la construcción de ese polígono industrial de la ciudad de Soria. Que, de hecho, se destinaron en los Presupuestos de dos mil seis 4.500.000 al proyecto, de un coste total de 27 de ejecución, de los cuales se ejecutaron cero euros. Se destinaron en los Presupuestos de dos mil siete 7.000.000 también al proyecto, en este caso de un coste de 21, también se ejecutaron cero. Se destinaron en los Presupuestos de dos mil ocho, también a través de Gesturcal, 5.500.000 al proyecto, con un coste esta vez de 25, pero también ejecución cero. Y se destina en los Presupuestos de dos mil nueve -esta vez ya a través de ADE- 2.300.000 euros al proyecto, de un coste de 23, también con ejecución cero. En los de dos mil diez, casi 2.000.000 de euros para un proyecto de 19, también sin ejecutar. Como se observa, la única cifra que sirve de denominador común en estos años es la ejecución.



En dos mil once ya dejan de aparecer. Y bien es cierto que son más de 21 millones de euros presupuestados para ese polígono industrial que, a fecha de hoy, no se han invertido, con todos los matices –como decía– de la problemática de... del polígono, de esos terrenos expropiados a la familia Marichalar, en el que la sentencia judicial dejaba claras las cosas, con lo cual el único suelo posible a desarrollar en lo que es el término municipal de Soria, ahora mismo, sería Valcorba. Y, una vez conocidos estos datos, existía, y se mantenía el compromiso –entiendo por su respuesta que sigue manteniéndose– de invertir en ese proyecto de Valcorba, bien fuera en la fase 1 o en la fase 2. Como bien dice, ha entrado SEPES, con el 51 % de... y, efectivamente, lo que preguntábamos es si se mantiene el compromiso, por lo cual entiendo que sí.

Desde el Grupo Parlamentario Socialista enteramos... perdón, entendemos que la solución a la crisis pasa por el crecimiento económico. Y el motor de ese crecimiento económico son, claramente, las empresas, que, en gran medida, se encuentran en estos polígonos industriales. Aplicamos este silogismo... si lo aplicamos, cabe decir que los polígonos tienen mucho que decir en esta resolución y salida de la crisis, máxime en estos momentos actuales.

Porque cuando un empresario toma la decisión de crear una empresa, de instalarse en un polígono industrial en un determinado municipio, no podemos olvidar que está generando empleo... –no vamos a entrar en cifras de empleo o desempleo– está generando empleo y está generando riqueza y tejido industrial. Y desde las Administraciones Públicas se deberá de dar ese máximo apoyo, el máximo de los posibles, y facilitar su instalación. Para ello es imprescindible esa dotación de suelo industrial.

Consideramos que en Soria, donde hemos estado durante años reclamando suelo industrial, hoy por hoy lo tenemos disponible, con la oferta existente y la proyectada. Y que el problema para la industria ahora no es tanto el déficit de suelo, ni tan siquiera el coste al que sale al mercado, en algunos de los casos, el metro cuadrado de polígono urbanizado, sino las dificultades –como ya comentaba– de acceso a la financiación en que se encuentran las empresas.

La realidad a día de hoy es que la crisis, la legislación urbanística y la falta de financiación de las empresas frena esa expansión de empresas locales y disuade también la escasa inversión extranjera que se acerca al entorno provincial para sondear esa rentabilidad de instalar un nuevo proyecto industrial.

Hay que tener en cuenta –como decía– que la puesta en servicio de suelo industrial es una de las principales herramientas para la recuperación económica, pues la instalación de las empresas es clave para la generación de empleo en una provincia azotada especialmente por la crisis económica. Y es el suelo quien debe esperar a las empresas y no al revés.

Tenemos que estar preparados para cuando haya demanda de suelo, porque esa generación de suelo industrial sabemos que es costosa y que se alarga en el tiempo. Estamos en una situación muy complicada –creo que lo compartimos los dos–, pero el esfuerzo de todos... con ese esfuerzo la situación tiene que cambiar. Tenemos que estar preparados para que no nos suceda que las empresas se tengan que ir por esa falta de suelo.



Para ello es preciso tener suelo industrial, como decía. En la provincia de Soria podemos decir ahora mismo que sí que lo tenemos, pero además hay que tenerlo ordenado: hay que establecer las previsibles necesidades a corto, medio y largo plazo, en ese suelo industrial, y encajar estas con las directrices de ordenación del territorio.

Existe, en algunos casos, excesiva concentración territorial de ese sector industrial en la Comunidad –y también en la provincia de Soria–, así como esa escasa diversificación y baja actividad tecnológica. Y la realidad pone de manifiesto que no se ha producido un igual desarrollo, un desarrollo homogéneo en la provincia de Soria.

Con Valcorba I finalizado, Soria capital tendría suelo industrial para varios años, pero también hemos de ser conscientes de que, como las cosas de palacio van despacio, para que entren camiones y máquinas en ese Valcorba II, antes tienen que haberse cumplido los necesarios trámites urbanísticos y administrativos; para que dentro de diez años esté hecho Valcorba II esos trámites deberían de comenzarse hoy mismo.

En lo que se refiere a la provincia, en la actualidad son treinta y uno los polígonos industriales con los que cuenta Soria, distribuidos a lo largo y ancho de la provincia: Alcozar, Berezal, Cabañares, Carbonera, Dehesa de Osma, El Moral, Heras de San Antón, La Cepeda, La Dehesa, La Loma, La Malita, La Nava, la Solanilla, Los Arrañales, Peñalagranja, San Andrés, San Francisco, San Pedro Manrique, Santa Ana; en muchos casos promovidos por los propios Ayuntamientos. Lo cierto es que en la mayor parte de ellos, excepto excepciones, existe suelo industrial disponible, por lo que urge más la promoción del mismo que el desarrollo de nuevo suelo. En su mayoría las parcelas libres son parcelas que nunca se han llegado a ocupar. Por poner algún ejemplo, rápidamente, citábamos el mismo de la...

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES):

Señoría, Señoría, debe ir terminando, debe terminar.

LA SEÑORA PÉREZ PÉREZ:

(Sí, termino). ... el de El Arrén, en el que, decíamos, están instaladas cinco empresas en diez parcelas, frente a las veintiséis libres. Desde el Grupo Parlamentario Socialista consideramos que acercar las nuevas tecnologías a los empresarios, para buscar esa competitividad, intentar frenar la despoblación y aumentar la competitividad social, mejorar la calidad de vida y de trabajo y acelerar el... el crecimiento económico, es otro objetivo para que el suelo industrial en los diferentes municipios sea competitivo. Nos lo recordaban ya los... los empresarios sorianos también, y nos reclamaban, precisamente, esas necesidades de modernización: despliegue de banda ancha, sobre todo alta velocidad de internet en el medio rural o implantación de fibra óptica.

Y, para terminar, se lo recordaba ya en la primera intervención, como entre los objetivos para los que está concedido... concebido ADE Parques Tecnológicos y Empresariales, también es la promoción y comercialización. Creo que en Soria, ahora mismo, es fundamental actuar precisamente en eso, en la promoción, que se precisa esa correcta previsión y planificación. Y, en cualquier caso, y para finalizar, agradecerle la concreción en la repuesta, e indicarle que desde el Grupo Parlamentario Socialista estaremos también muy atentos al cumplimiento de todos estos compromisos. Nada más, y muchas gracias.

**LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES):**

Gracias, Señoría. Pues en un turno de dúplica, tiene la palabra el Director General de Industria e Innovación Tecnológica.

EL DIRECTOR GENERAL DE INDUSTRIA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA (SEÑOR MARTÍN TOBALINA):

Gracias, Señoría. Bien, Señoría, por completar su exposición, me... que hago mía, en este caso esto... le diré que efectivamente el compromiso existe, no hay ninguna indicación de que no se vaya a cumplir. Está sujeto a una serie de variables: se hablaba de viabilidad en el caso de Valcorba, se están terminando las obras de ejecución de ese polígono y se... y está sujeto a la viabilidad, porque se ha hablado de entrar en una segunda fase. La primera fase creo que eran unas ciento treinta hectáreas, si mal no recuerdo, y creo que hay otras cien en la segunda fase. Y sobre eso se ha hablado, sujeto, evidentemente, a una serie de disponibilidades, que no solo afecta a... a ADE Parques, también entiendo que afectará a SEPES, porque hay que finalizar aquellas obras. Y en todo este proceso, desde el dos mil cinco, efectivamente, esas ejecuciones que afectaban a ese compromiso de la... del municipio -municipio, no provincia- de Soria, en este caso, no se han venido ejecutando desde el dos mil cinco hasta el dos mil nueve-dos mil diez, por causas que... a las que hacíamos referencia anteriormente, más administrativas, que no presupuestarias. Lo cual es una lástima; y ahora la lástima es que tenemos los problemas presupuestarios, no tanto los administrativos. Pero el compromiso está vigente.

Convengo con usted en la importancia que tiene el... la línea de Reindus y de sectores que puso a disposición el anterior Gobierno de España. Y ya les adelanto que nosotros vamos a solicitar que ese tipo de líneas... no sé si esa exactamente, ese tipo de líneas sigan vigentes de cara al futuro. Y así estamos animando al sector industrial para que apoye y empuje a que existan una línea de... de préstamos del estilo de Reindus, porque blinda poco las garantías, efectivamente, de las empresas, pero entendemos que las empresas tienen que ir con una garantía de empleo por delante y actividad, más allá de poner a disposición excesivas garantías que luego perjudiquen al proyecto industrial que venga detrás, ¿no? Siempre, evidentemente, cualquier proyecto tiene... debe de traer algunas garantías. En Andalucía la línea Reindus ha generado algún tipo de problemática, precisamente por la gestión de las garantías; pero en este caso, en el caso de Castilla y León, hasta ahora, ha funcionado muy bien esa... esa línea. Y nosotros abogamos por que siga existiendo.

Respecto a qué viene antes, si el suelo industrial o la demanda de suelo, entendemos que en el momento actual lo que viene... lo que es fundamental es reactivar la... el interés, y el empuje y la inversión empresarial. Lamentablemente, habiendo poco suelo a disposición, no existe demanda de suelo, porque no hay actividad empresarial e industrial. Luego lo fundamental es llevar allí un nuevo equipo de gestión, que esperamos desde el Gobierno de España sea capaz de tocar las teclas o las palancas determinadas como para reactivar la actividad empresarial e industrial. Y todo esto tiene que ver, quizás, con un análisis menos micro y más macro respecto a cómo hay que reactivar la... la actividad -valga la redundancia- empresarial e industrial en España; tiene que ver con el mercado laboral, con la financiación, con las políticas que protegen al emprendedor, etcétera, etcétera.



En el ámbito regional, efectivamente, nosotros debemos complementar todo ese tipo de políticas y articular, en la medida de lo posible, un sistema que acompañe y que ayude al emprendedor. No somos muy partidarios de que el industrial, emprendedor, empresario bloquee o blinde gran parte de su inversión en apuestas por suelo; porque, evidentemente, si el suelo se vende a un precio no competitivo, el empresario, más allá de estar motivado por comprar, está desmotivado por comprar. No puede estar blindando su apuesta de futuro en comprar un trozo de terreno; el terreno pertenece a la región y, bueno, las empresas nacen, crecen y a veces hasta... hasta mueren, ¿no?, y luego el terreno vuelve a... al legítimo propietario, que es, entiendo yo, el propio pueblo y la... y la comunidad de la región.

Entonces, el... el que los polígonos industriales salgan a precios excesivamente poco competitivos afecta directamente a la viabilidad de los proyectos industriales. En ese sentido, yo creo que ya hemos debatido anteriormente sobre la necesidad de... esto, ir adecuando nuestro instrumento -que es de todos, la Ley de Parques- hacia lo que es las necesidades y la realidad de la inversión empresarial e industrial de Castilla y León, y en el resto de España exactamente igual; el emprendedor, el empresario, quiere invertir, pero, evidentemente, necesita financiación y esa financiación no la puede utilizar en más de un 20-30 % para comprar un trozo de terreno. ¿De acuerdo? Y en eso se está trabajando, ¿eh?, para buscar nuevas fórmulas que acompañen esos procesos de inversión.

Respecto a Soria y su futuro industrial, que esto daría como para otro debate, pues efectivamente, el sector de la automoción hay que seguir trabajando con él para garantizar su permanencia. Soria no depende tanto como otras provincias de Castilla y León de ensambladores. Ahí existen grandes realidades industriales: fundamentalmente uno de los tres grandes proveedores de capital español está ahí presente, que es Ficosa; ahí está Mubea; ahí está Huf, que recientemente se ha separado de Ficosa, en El Burgo de Osma; Mubea en Ágreda; y... y en Soria y en El Burgo existe también dos plantas de... de Ficosa. Bueno, pues sobre eso hay que trabajar, y yo le puedo trasladar que tenemos planes de inversión... esto, ya garantizados de cara al futuro. Aun así, habrá que trabajar, porque el sector está sufriendo, o va a sufrir en el próximo año.

La madera, evidentemente, también. No se puede renunciar a ese sector, y en unas comarcas que son fundamentales para el desarrollo de Castilla y León. El sector agroalimentario, las renovables: ahí está Vestas, también, en Ólvega; está Gamesa en Ágreda. En fin, una serie de sectores sobre los que hay que seguir trabajando para que, no solo lo que pueda venir en captación de nuevas inversiones, sino en lo que pueda ampliar lo que ya existe, se... se... se garantice de cara al futuro.

En cuanto a suelo industrial, nuestro compromiso sigue vigente, está presente. Y en cuanto -repito- a los plazos, lamentablemente se está retrasando por cuestiones ligadas básicamente a la financiación y al modelo de negocio. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES):

Gracias, señor Martín Tobalina. Por parte de la señora Secretaria se va a dar lectura al segundo punto del Orden del Día.

**POC/000147****LA SECRETARIA (SEÑORA DA SILVA GARCÍA):**

Gracias, señora Presidenta. Segundo punto del Orden del Día: **“Pregunta para respuesta Oral ante Comisión número 147, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores don Julio López Díaz y don Pedro Luis González Reglero, relativa a balance de la gestión de la Fundación Anclaje, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 43, de nueve de diciembre de dos mil once”**.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES):

Gracias, señora Secretaria. Bien, para la formulación de la pregunta, en representación de los señores Procuradores Proponentes, tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, don Julio López Díaz.

EL SEÑOR LÓPEZ DÍAZ:

Muy bien, pues muchas gracias, Presidenta. Buenos días a... a todos los presentes. Bien, antes de nada, volver a agradecer la presencia del señor Carlos Martín Tobalina, y reiterar que agradecemos no solamente su presencia, sino las buenas formas que tiene siempre con nosotros a la hora de explicar lo que planteamos; una cuestión de agradecer, tanto el esfuerzo en explicar el fondo de la cuestión como las formas empleadas.

Bien, pues en lo que concierne a esta... a esta pregunta, recordar que hace ya dieciocho meses, en... en mayo de dos mil diez, se firmó el II Acuerdo Marco de Competitividad e Innovación Industrial, que, más o menos, digamos, es la guía que va a marcar la política de la Junta de Castilla y León en esta materia de aquí al dos mil quince, si no recuerdo mal.

Dicho II Acuerdo Marco tiene distintos ejes de actuación. El noveno de todos ellos tiene que ver con el anclaje territorial de empresas y, dentro de este eje... noveno eje, la primera línea de actuación, pues tiene que ver con la creación de la Fundación Anclaje. La Fundación Anclaje, por decirlo de alguna forma, tiene dos objetivos claros: uno preventivo y otro paliativo, si se permite la expresión. El preventivo es intentar fomentar el asentamiento de las empresas, intentar que permanezcan en nuestra Comunidad Autónoma, pues, ¿cómo? Potenciando los factores positivos, las... las virtudes que tiene nuestro espacio geográfico para que se localicen aquí, para que no se vayan y para que sean competitivas. Eso es el objetivo preventivo. Y después tiene un efecto paliativo, que es intentar paliar las consecuencias cuando no se puede evitar ni la deslocalización ni los procesos de reestructuración industrial que se puedan dar en la... en la zona donde se ha ido la... la empresa.

Bueno, pues con esos dos objetivos, y recordando que han pasado dieciocho meses desde que se aprobó este II Acuerdo Marco de Competitividad, la pregunta que hacíamos desde el Grupo Parlamentario Socialista es: ¿cuál es el balance de lo hecho hasta la fecha por parte de la Fundación Anclaje? Nada más de momento.

**LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES):**

Gracias, Señoría. Para dar respuesta a esta pregunta, tiene la palabra el Director General de Industria e Innovación Tecnológica, don Carlos Martín Tobalina.

EL DIRECTOR GENERAL DE INDUSTRIA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA (SEÑOR MARTÍN TOBALINA):

Gracias, Presidenta. Señoría, pues procedo a... a responder, en la medida de lo posible, a esta... a esta pregunta. Efectivamente, la Fundación Anclaje ha llevado un tránsito, desde la fecha a la que Su Señoría hacía referencia, para su conformación y puesta en marcha. Responde a las necesidades que Su Señoría ha expuesto en el antecedente de la pregunta, y tiene esos dos objetivos, tal y como dice Su Señoría: uno preventivo y uno... y uno paliativo. Su origen está en el Acuerdo Marco de Competitividad Industrial –el segundo que se ha firmado–, si bien ya se venía debatiendo sobre la necesidad de tener un instrumento que fuera vanguardista en ese sentido, desde el anterior Acuerdo Marco de Competitividad. Luego... es incluso más del tiempo a que hacía referencia el que se viene debatiendo sobre la necesidad de ese... de ese instrumento.

Bien. No le oculto, en ningún caso, que la... que la Fundación Anclaje ha llevado un tránsito con una... una gestión algo complicada a la hora de ponerse en funcionamiento, sobre todo por el perfil de los... de los patronos. Es una fundación que en principio se vino discutiendo en el seno de ese Acuerdo Marco de Competitividad, en el Diálogo Social, si debía ser... debía tener un perfil, un matiz, un cariz esto... privado o público.

En el debate, los integrantes, evidentemente, están... son los agentes sociales, los dos principales sindicatos o fuerzas sindicales de la Comunidad Autónoma –Comisiones Obreras y UGT–, la patronal, CECALE y la propia Junta de Castilla y León. Y eso fue, digamos, el inicio del debate –desde entonces–, qué carácter debería tener, si público o privado, para dar respuesta a esas necesidades y orientarlo en esos dos ámbitos –en el paliativo y el preventivo–, de acuerdo a una estrategia más coyuntural –paliativa– o más estructural –preventiva–. Eso nos ha llevado un tiempo, porque no... no nos hemos puesto de acuerdo, en un inicio, sobre qué... qué tipo de perfil debería tener. Finalmente, pues la mayoría o la voluntad de la mayoría esto... hizo valer su peso, y se decidió por mayoría que la fundación fuera pública.

En... en ese sentido, el capital fundacional de la... de la Fundación Anclaje son 30.000 euros –para ampliar un poco su información–, que han venido directamente transferidos desde la Consejería de Economía y Empleo, de la Dirección –entonces– General de Industria, que lo puso a disposición en transferencia en el año dos mil diez.

Yo, si me permite, y muy rápidamente, le voy a dar una... le voy a describir los hitos que... a los que ha estado sometido la conformación de una fundación que, sin ser yo experto en esto, me ha tocado trabajar directamente en la conformación de dicha fundación –dos mil nueve, dos mil diez, y ahora dos mil once–, y ha sido sinceramente bastante traumático. Yo no sabía que llevaba tanto tiempo el hecho de tener que montar una fundación. No hubiera sido tanto tiempo si los patronos hubiéramos estado absolutamente alineados, pero en este caso hubo que poner de acuerdo distintas voluntades –repito–, y básicamente sobre el carácter de la... de la



misma, ¿no? Finalmente, llegamos a un acuerdo, porque entendíamos que prevalecía el objetivo –preventivo y... y paliativo–, más allá del perfil. El perfil, finalmente, fue de fundación pública.

Y, respecto a las fechas, tal y como usted decía, Señoría, en diciembre de dos mil diez –el veintitrés de diciembre–, el Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León autoriza la constitución de la Fundación Anclaje, con una dotación inicial de 30.000 euros.

El trece de enero se inscribe dicha fundación en... el alta de la cuenta de la Fundación Anclaje en el Registro Central de Cuentas de la Comunidad de Castilla y León.

En febrero de dos mil once, y en aplicación del Artículo 13 de los Estatutos de la Fundación Anclaje, la Junta de Castilla y León procede a designar a seis patronos, además de los titulares de la Consejería de Economía y Empleo y de la Viceconsejería de Economía.

El siete de marzo de dos mil once, mediante acuerdo del Presidente de la Junta de Castilla y León, se nombran a los representantes de la Administración de la Comunidad Autónoma de Castilla y León en el Patronato de la Fundación Anclaje. Estos representantes son el entonces Consejero de Economía y Empleo, señor Tomás Villanueva Rodríguez; la Viceconsejera de Economía, doña Begoña Hernández; la Viceconsejera de Desarrollo Rural, María Jesús Pascual Santamatilde; el Secretario de la Consejería de Presidencia, don José Manuel Herrero; el Secretario de la Consejería de Hacienda, Francisco Javier Andrés Guijarro; la Directora General de Economía Social entonces, doña Córdula García; el Gerente del EcyL, don Germán Barrios entonces; y el Director entonces de Industria, el que suscribe, Carlos Martín.

La constitución de la Fundación mediante escritura pública se produce el dieciocho de abril –siguiendo este tránsito– de dos mil once; y el Patronato se constituye con dieciséis miembros, a los que yo hacía referencia anteriormente, es decir, la parte de la Junta de Castilla y León más cuatro patronos de la patronal, de CECAL –Miguel Ángel Benavente de Castro, don Manuel Soler Martínez, José Pedro Palomo Hernangómez, y Héctor García Arias como Secretario General de Cecale–; y por la parte sindical, en Comisiones Obreras, don Vicente Andrés Granado y Patricia Santamaría, y, en UGT, don Faustino Temprano y Óscar Mario Lobo San Juan. El... el cargo de Presidente recae en el... el Vicepresidente entonces de la Junta, y Consejero de Economía y Empleo, don Tomás Villanueva; la Vicepresidenta sería la Viceconsejera de Economía; y, en mi caso, yo... yo atiendo... sigo atendiendo a las labores de Secretario de dicha Fundación.

El acto de constitución –y disculpe que me alargue, pero es por que le traslade un poco los hitos desde entonces– se hace inmediatamente, y posteriormente se solicita la inscripción de la Fundación Anclaje en el Registro de Fundaciones, el diez de junio de dos mil once –se publica el Boletín Oficial de Castilla y León–; el catorce de junio, la Agencia Tributaria comunica el número de identificación fiscal, y vienen las elecciones, con lo cual hay que cambiar los patronos desde mayo, ¿eh? El veintidós de mayo se produce un acuerdo del Presidente... perdón, se producen las elecciones, y el... hay que esperar al veintiuno de septiembre para un acuerdo del Presidente de la Junta por el que se nombra representante de la Administración a los nuevos patronos, que no han variado casi en ningún caso, excepto en el ahora Director General de Economía Social, que es don Carlos Teresa, en lugar de doña Córdula.



Luego gestión, hasta entonces, la de la conformación de la Fundación como tal, básicamente ninguna sobre los objetivos a los que usted hacía alusión, Señoría. Ya entramos en la gestión el día catorce de diciembre, muy recientemente, cuando tiene lugar la segunda reunión del Patronato –ya no fundacional, en este caso–, en el cual se empieza a trabajar en ese ámbito, es decir, en el objetivo propio de la Fundación, tanto en medidas paliativas como preventivas, y en el primer Patronato ya se ha llevado a análisis la... el problema estructural de la madera en la comarca de Pinares y aledaños –provincia de Burgos y de Soria– y la crisis específica de Puertas Norma, que está sometida hoy a un proceso concursal.

En esa... en ese Patronato se toma la decisión, el catorce de diciembre, de abrir un grupo inmediato de trabajo, una especie de comité ejecutivo, que sirva para establecer un plan de reindustrialización en el área que viene afectada por la crisis ya de Puertas Norma –de esta empresa–, y cómo afecta, no solo a la propia empresa, a los trabajadores de la propia empresa, sino a toda su cadena de valor de proveedores –los directos del sector y los inducidos por los servicios que venían prestando o vienen prestando todavía a esa planta–.

En este caso, se complica un poco la gestión de este posible plan, porque no es fácil trabajar de forma paliativa en un proceso que la empresa voluntariamente ha decidido judicializar. Si únicamente los... esto... interlocutores, en este caso, fuera empresa, trabajadores, Junta de Castilla y León, sindicatos y Parlamentarios, pues sería más fácil que no cuando ya la empresa voluntariamente decide, por causas que ayer, pues, han sido puestas en duda, en algún caso, llevarlo a un proceso concursal, judicializarlo; con lo cual, esto... estamos sometidos también a otra autoridad, que es la competente en este caso. Pero que, igualmente, nosotros decidimos trabajar, repito, en medidas paliativas respecto al plan que se va a crear de inmediato para que el efecto de ese impacto sea el menor posible, y en medidas preventivas sobre las causas de esa posible crisis.

Que en este caso ha sido voluntario por parte de la empresa, que es la que ha decidido llevar... cerrar el grifo de la financiación, porque Puertas Norma depende de una multinacional que toma decisiones allí, en Canadá, y ha decidido cerrar el grifo, y ya no hace *cash pooling*, ya no... ya no manda financiación, y, natural o artificialmente, parece que puede entrar en un proceso de insolvencia. Quiero decir que si hubiera seguido voluntariamente esto... invirtiendo en la empresa, no estaría en ese proceso. Pero, bueno, parece que ha bajado los brazos en ese sentido, ¿no? No tiene más voluntad, de momento, de seguir invirtiendo en ese entorno.

Luego hay una medida de crisis inmediata a la que hay que hacer frente, y luego hay una medida en la que también tenemos que trabajar a medio-largo plazo para hablar sobre el futuro de la madera, de diversificación, en cómo reactivar aquella zona, en cómo reactivar a todos sus proveedores de inmediato. Ese es el caso que ya se viene a trabajar.

Lamentablemente, esto... y digo lamentablemente, vamos a tener que trabajar en otros muchos casos de crisis empresarial que ya se vienen... que vienen arreciando durante los últimos meses y próximos meses que van a seguir arreciando, y llegarán y que aterrizarán en nuestra Comunidad. Y, efectivamente, se utilizará la Fundación Anclaje para... esto, por un lado, trabajar sobre un protocolo anticrisis, en el que ya vamos estando de acuerdo; y, por otro lado, también para emplear medidas en ese entorno.



No se les escapará a Sus Señorías que sin financiación es difícil esto... someter a planes esto... cualquier tipo de medida, ¿no? Es prácticamente imposible; al final todo se puede quedar en papel mojado, y el papel lo aguanta casi todo. Lo que hace falta es financiación. No se les escapará a Sus Señorías que con 30.000 euros es difícil hacer planes industriales para entornos, ¿no? Pero la Fundación Anclaje nace con la voluntad de ser esto... financiada con partidas que las empresas voluntariamente esto... decidan esto... destinar en sus procesos de deslocalización al entorno, apelando a su responsabilidad social corporativa. Y de eso hablamos en el entorno del Diálogo Social, el Acuerdo Marco de Competitividad.

En ese sentido, en breve vamos a recibir ya una partida de una empresa que no hace mucho decidió deslocalizarse o cerrar. Y seguimos apelando a esa responsabilidad social a todas las empresas que, por crisis, entren en todo ese proceso. En ocasiones no es lo mismo llamar a la puerta de una empresa que está aquí en casa, que no tener que ir a llamar a la puerta de Canadá o de... allí, de Vancouver o de Seattle, más al sur, que creo que tienen también alguna sede, para pedir algo de responsabilidad. Quiero decir, si no la han tenido hasta ahora en algunos casos, será complicado que la puedan tener en adelante, para su actividad inducida, respecto a los proveedores o a su cadena de valor. Pero en eso se viene trabajando.

Es decir, a medio, a largo plazo, lo que se busca es, para dotar de capacidad a esta fundación, que... este... sus fondos vengan de, voluntariamente, financiación privada de aquellas empresas que deciden, de una u otra forma, salirse; más que la posible financiación pública de planes que existan a nivel europeo, nacional -todavía no regional-, sobre procesos de reindustrialización. Ese es el instrumento.

La gestión, le reconozco, Señoría, que va a ser muy mejorable a partir del catorce de diciembre. Y también le reconozco que podíamos haber agilizado un poco más los trámites; no se ha hecho, pues, posiblemente por todo el tránsito que necesita la creación de esta fundación. Pero bueno, yo no estoy excesivamente contento respecto a la velocidad con la que hemos venido poniendo a disposición o en marcha esta... esta fundación; igual podríamos, efectivamente, haberlo puesto un poco antes. Ha habido divergencias, repito, respecto a la... la consideración de la tal fundación; por medio ha habido un pequeño cambio en el Gobierno, que ha afectado, y yo tampoco era consciente, cuando iniciamos todo este proceso, todo el tránsito o el trámite que... que necesita una fundación de este calibre para ponerse en marcha.

No existe ninguna otra fundación en España con estos objetivos. Entendemos que es un instrumento vanguardista, y ahora lo que hay que hacer es ponerlo en valor y que sirva, convertirlo en un fin y no en un medio, porque, si no, en breve se procederá, no a la fusión de fundaciones, sino a la fisión de fundaciones, ¿eh? Pero que... que sirva, que sirva para los objetivos para los que se ha creado. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES):

Gracias, señor Director General. En turno de dúplica... de réplica, perdón, tiene la palabra don Julio López Díaz.

EL SEÑOR LÓPEZ DÍAZ:

Bien, pues muchas gracias de nuevo, Presidenta. Y volver a agradecer de nuevo el tono empleado por el señor Martín Tobalina, y su reconocimiento de que -palabras textuales- el tránsito ha sido complicado.



Bien, de todos modos, más allá de que el tránsito en la... en la constitución de la fundación haya sido complicado –que me referiré más adelante–, sí que quiero hacer hincapié en la historia, en el sentido de que el compromiso de la Junta de Castilla y León de crear esta fundación, o de la necesidad de... de preocuparse por el anclaje empresarial, no nace precisamente cuando se firma el Acuerdo Marco, sino mucho antes.

Me voy a retrotraer en el tiempo, y voy a recordar que en mayo del dos mil ocho –y han pasado ya tres años y medio–, en aquellas famosas medidas anticrisis que llevó a cabo, o que publicó en el... en el BOCYL, la Junta de Castilla y... Castilla y León, las veintisiete medidas anticrisis, precisamente la número quince hablaba de la necesidad de crear un instrumento para favorecer el anclaje de las empresas. De eso han pasado ya, insisto, cuarenta y dos meses. Nueve meses más tarde, en febrero de... de dos mil nuevo... de dos mil nueve... en febrero de dos mil nueve, se firma en el seno del Diálogo Social un acuerdo para su creación. Estoy hablando de febrero de dos mil nueve. Y tiene que pasar un año y tres meses para que ese acuerdo se plasme... ese acuerdo de que se cree la Fundación Anclaje, o un instrumento para el anclaje empresarial, para que se plasme en el II Acuerdo Marco de Competitividad. Falta... han pasado dieciocho meses. Y después, efectivamente –como usted ha reconocido–, desde mayo de dos mil diez hasta diciembre de dos mil diez, es decir, antes... tuvieron que pasar seis meses más tarde para que el Gobierno Autonómico autorizara la constitución de la Fundación Anclaje. Y a partir de ahí es cuando empiezan las dificultades que usted comenta, de tránsito, de gestión, que han sido complicadas por la constitución de la... de la fundación.

Que agradezco el detalle que nos ha dado. Estaremos de acuerdo en que... en que usted ha dado fechas concretas, de si en febrero de dos mil once se designan los patronos de la parte social; un mes más tarde es cuando la Junta de Castilla y León nombra sus representantes; hombre, no tendría por qué esperar un mes, podría haberlo hecho antes, pero bueno, no entremos ahí, porque podemos entender que hay otras prioridades en marzo de dos mil once que la celeridad en la constitución de la... de la fundación. Y después nos encontramos con que, efectivamente, en... justo después de que se publicara esta pregunta por parte del Grupo Parlamentario Socialista, conocemos a través de los... conocemos a través de los medios de comunicación que se reúne el... el patronazgo... Patronato –no sé exactamente el término a emplear– de la... de la Fundación para hablar, entre otras cuestiones, del problema de Puertas Norma, si no recuerdo mal.

Es decir, más que un tránsito complicado, tenemos que decir que, de una forma muy coloquial, se advierte que en esta materia –como en otras tantas, pero en esta en concreto– a la Junta de Castilla y León le cuesta muchísimo pasar de las palabras a los hechos porque desde... desde, insisto, mayo de dos mil ocho que se publicita en el BOCYL que se va a crear un instrumento contra el anclaje... digo, para favorecer el anclaje empresarial, hasta diciembre de dos mil once, hasta el día catorce, en el que tenemos la primera reunión efectiva, me parece que tres años y medio es... es demasiado, es demasiado.

Y en esos tres años y medio, podíamos dar datos... no me voy a detener, porque tampoco es... pero en esos tres años y medio el paro ha aumentado un 72 %, en ochenta y cinco mil personas. No vamos a entrar si es culpa del Gobierno de España, la Junta Castilla y León; la Junta de Castilla y León tiene su responsabilidad



y su competencia. Seguramente si la Fundación Anclaje se hubiera constituido antes, algún efecto eficaz habría tenido, porque creemos que es una apuesta interesante por parte de la Consejería. En esos tres años y medio se ha reducido un 4 % el número de empresas en nuestra Comunidad Autónoma, y las empresas de más trabajadores se han reducido un 16 %; algunas porque han perdido trabajadores y dejan de tener más de cincuenta a menos de cincuenta; otras porque han cerrado, y otras porque se han deslocalizado.

Y quiero hacer hincapié, o queremos hacer hincapié, en que todo el mundo esté de acuerdo que la Fundación Anclaje va a ser positiva. Yo, textualmente, tengo aquí unas declaraciones de un miembro del Patronato, del representante de un... de un sindicato, en el que con relación al problema de Puertas Norma, dijo textualmente -el dieciséis de diciembre, precisamente-, dice: "Considero que, al abordar el problema de Norma a través de la Fundación Anclaje, el problema toma otra dimensión". Como que es más fácil abordar el problema".

Nosotros, lo que queremos dejar patente es que todos estos nombres que continuamente están saliendo, que si Puertas Norma, que si LM, que si... que si Made, seguramente hubieran tenido, digamos, con una buena labor preventiva, como usted ha reconocido que tiene la fundación, seguramente podríamos haber evitado llegar hasta esta situación. Por lo tanto, tenemos que lamentar el retraso, porque a nuestro juicio supone, pues, que se han perdido tres años y medio. No es que se hayan perdido tres años y medio desde que se anunció, pero bueno, un plazo razonable, desde mayo de dos mil ocho, pues un año, un año y medio. Podíamos llevar con la fundación dos años funcionando, y seguramente la realidad... en algunos casos, estoy seguro que la realidad hubiera sido otra.

Pero como tampoco se trata de hurgar en el pasado, porque el pasado, bueno, pues denunciamos que hay un retraso -usted mismo lo ha reconocido-; no nos interesa tanto el pasado como la preocupación por el presente... por el futuro, perdón. En ese sentido, queremos manifestar nuestra preocupación por dos cuestiones: la primera, que, efectivamente -también usted lo ha reconocido-, poca eficacia se puede tener si solamente se dispone de 30.000 euros.

Nos preocupa que la Fundación Anclaje sea un instrumento que sirva para parecer que se hace más que para que se hace. Si de verdad queremos que sea efectivo habrá que intentar que sea eficaz. Si no va a ser eficaz, pues... pues quizás, no sé, supongo que habrá formas de potenciar económicamente, desde la Junta de Castilla y León, algún tipo de transferencia de crédito para que pueda actuar con eficacia.

Es decir, desde aquí instamos a que, en la medida de lo posible, un instrumento que nos parece valioso sea... o tenga la posibilidad de ser eficaz. Y, después, nos parece interesante que desde los Grupos Parlamentarios podamos conocer su gestión.

La pregunta que le quiero hacer, la reflexión que quiero hacer en voz alta es si, más allá de la... de la comparecencia que podemos tener de su parte cada vez que la pidamos -y estamos seguros de que usted estará aquí o de parte del Consejero-, si podremos disponer de... de algún tipo de... de memoria anual de actividades, incluso de tener algún tipo de plan, con carácter previo, de lo que se va a hacer, para que los Grupos Parlamentarios, pues, podamos conocer su gestión, pues, de primera mano y no a través de los medios de comunicación, como... como en este caso nos... nos ha sucedido. Muchas gracias.

**LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES):**

Gracias, Señoría. En un turno de dúplica, y para finalizar este punto del Orden del Día, tiene la palabra don Carlos Martín Tobalina.

EL DIRECTOR GENERAL DE INDUSTRIA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA (SEÑOR MARTÍN TOBALINA):

Gracias, Señoría. Bien, efectivamente, por no entrar en el debate de los... de los tiempos, si el retraso es de tres años y medio, de dos o de un año, efectivamente, la decisión se toma entonces, posiblemente en el dos mil ocho se empiece a pensar sobre esa posibilidad. El debate ha sido largo sobre el carácter de la posible fundación.

La dotación de fondos a día de hoy siguen siendo 30.000 euros, y estamos esperando una inmediata, inminente dotación voluntaria por parte de una empresa para tener esto... pulmón, capacidad financiera, y entrar a trabajar sobre ese tipo de planes, aparte que se están trabajando en fórmulas de financiación con fondos estructurales y europeos, que también están ahora mismo en debate y en cuestión en Bruselas.

Y, bueno, convengo con usted que, efectivamente, si un instrumento no está dotado financieramente para atacar o acaparar una serie de estrategias, pues posiblemente será inútil, ¿no? El hacer un ejercicio un literario sobre esto... como reindustrializar un área sin tener esta capacidad es, posiblemente, inútil. Y por eso, parte del retraso... habría que tener claro el modelo -si me permiten- de explotación o de negocio de esa fundación. No se trata de hacer negocio sino de ser efectiva o eficaz en las medidas que se puedan tomar.

Habrá muchos más planes o proyectos sobre los que se tenga que trabajar. Hay muchas otras áreas en Castilla y León que están esto... en un proceso de afectación directa, de recesión; y cuando afecta a un territorio la recesión ya es depresión, porque es un problema socioeconómico no solo económico; y en eso también debe trabajar la Fundación Anclaje.

Les adelanto también que estamos entrando en el debate de la posibilidad de ligar a la Fundación Anclaje parte... parte de los trabajos y estructura de los observatorios, como una medida que entendemos que es absolutamente complementaria a lo que podía ser esa... esa fundación. Es decir, incluir en el trabajo... parte del trabajo de la fundación la labor de perspectiva o de prospectiva de alguno de los observatorios sectoriales, pues, en definitiva, lo que hace es aglutinar en el mismo instrumento esto... elementos de valoración y de acción, de cara al futuro, que servirá a esta... a esta Fundación Anclaje.

Le he descrito rápidamente el calendario de hitos a los que ha estado sometida la Fundación Anclaje durante ese año o año y medio. La toma de decisión definitiva, efectivamente, se retrasó; y en eso puedo estar de acuerdo con usted, en que se ha retrasado esto... más de lo... más de lo necesario, posiblemente, ¿no? Bueno, esto... en este caso, la responsabilidad es de todos los patronos; y, evidentemente, una vez que se decidió que esto era una fundación pública, pues nosotros, como Gobierno Regional, hemos tenido nuestra responsabilidad en ese retraso, y así lo acepto, es así.

Pero ahora la fundación ya está en disposición de echar a andar, siempre y cuando tenga fondos, ¿eh? Y debemos ser un interlocutor, como fundación... o debe ser un interlocutor importante de cara a las crisis que ya existen -no de futuro, las presentes-, y luego trabajar en perspectiva o en prospectiva sobre lo que pueda venir, en el ámbito más estratégico.



Con 30.000 euros no se hace mucho. Estamos esperando una primera dotación que nos puede venir voluntaria de una empresa. Esperemos que en el mes de enero lo pueda realizar. Tanto las memorias –que están... son públicas, en muchos casos, es una fundación pública– como la estrategia –si es a lo que se refería Su Señoría– está abierta a todos los... a todos los presentes; y como, evidentemente, en el debate, que es un debate absolutamente público de análisis sobre cómo ejercer la labor de diversificación en comarcas a las que no se pueda renunciar, porque se puede producir, en el medio plazo, una sangría de puestos de trabajo ligados a entornos rurales, que son absolutamente fundamentales para nosotros.

Y bueno, ahí está el análisis, en el que ya estamos entrando, ¿eh?, cómo está afectando posibles crisis empresariales al sur de Castilla y León, áreas abulenses, segovianas; al este, en Soria, hablábamos anteriormente también del proceso que estamos viviendo; a todo el entorno de la Sierra de la Demanda, por la crisis de la madera; al norte palentino, por todo el problema también minero o histórico de alguna deslocalización que hubo en Guardo, hace cuatro años, con el caso de Celanese; a la Comarca de El Bierzo, por el pinchazo de las... el mercado de las energías renovables, por las cuestiones mineras; a comarcas más céntricas castellano y leonesas o áreas como, pues, el Cerrato o Tierra de Campos, que también se están viendo afectadas en esto... en casos más estructurales, porque no existe excesiva industria, lamentablemente, en esos entornos. Es decir, cómo la recesión puede llevar a depresión en estos terrenos, y cómo puede afectar una crisis empresarial a ese entorno y a esa cadena de valor que existe y que existía y que no debe desaparecer.

Eso, a disposición de Sus Señorías, al análisis, al debate y a que todos ustedes aporten. Es un instrumento de todos, ¡faltaría más!

Eso es lo que le puedo decir. En cuanto a la gestión, le ruego: midamos la gestión a partir del mes de diciembre de dos mil once, que es cuando hemos iniciado todo el tránsito de análisis. Hasta ahora, más mal que bien, efectivamente, hemos puesto el vehículo en marcha y nos ha costado mucho. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES):

Gracias, señor Martín Tobalina. Por parte de la señora Secretaria, se va a dar lectura al tercero y último punto del Orden del Día.

POC/000149

LA SECRETARIA (SEÑORA DA SILVA GARCÍA):

Gracias, señora Presidenta. Tercer punto del Orden del Día: **“Pregunta para respuesta Oral ante Comisión número 149, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores don Julio López Díaz, don Francisco Ramos Antón y doña María Sirina Martín Cabria, relativa a causas de regulaciones de empleo en la provincia de Palencia, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 43, de nueve de diciembre de dos mil once”**.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES):

Gracias, señora Secretaria. Para la formulación de la pregunta, y en representación de los señores Procuradores Proponentes, tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, don Julio López Díaz.

**EL SEÑOR LÓPEZ DÍAZ:**

Muy bien, pues muchas gracias de nuevo. Bien, entendiendo que esta pregunta tiene más que ver con empleo que con industria, tampoco voy a profundizar demasiado en la cuestión. Desde el Grupo Parlamentario Socialista nos conformamos con que nos responda en la medida de las posibilidades que... que tenga, porque es una cuestión, pues, de expedientes de regulación de empleo y más laboral que... que otra cosa.

Bien, comento, la primera cuestión tiene que ver con expedientes de regulación de empleo en la provincia de... de Palencia, esta... esta pregunta. Y comenzando por lo que es -digamos- la descripción de la... de la realidad: con los últimos datos publicados por el Ministerio de Trabajo e Inmigración correspondientes al periodo entre enero y septiembre de dos mil once, se advierte en las estadísticas que el número de trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo se incrementa de forma importante en Castilla... en Castilla y León más que en España -un 21 % crece en Castilla y León y un 7 % en España-. Y dentro del panorama provincial, pues Palencia lidera el crecimiento de trabajo de los afectados, porque crece un 52 %.

Este dato, que siempre puede considerarse bueno, es que depende... lo comparas con dos mil diez, si el dato es más alto o más bajo. Bueno, hay una realidad y es que, ahora mismo, la Inspección de Trabajo de la... de la Inspección de Trabajo en Palencia hay más de setenta expedientes, setenta expedientes de... setenta expedientes de regulación de empleo en la provincia de Palencia, lo cual es una barbaridad, es muchísimo... el número demasiado importante de expedientes de regulación de empleo.

Por tanto, si estamos de acuerdo en el diagnóstico, en lo que tiene que ver con los expedientes de regulación de empleo, dos mil once está siendo, en términos relativos, un año malo para Castilla y León, malo para Palencia; y, en ese sentido, nos preocupa especialmente la... la cuestión... el papel que puede desempeñar la... la Junta de Castilla y León en esta materia. Ya lo hemos comentado antes, normalmente la política económica tiene dos fases: una preventiva y una paliativa. En lo que estaremos de acuerdo es que siempre será más favorable, desde el punto de vista estructural, lo preventivo; y cuando la crisis es tan intensa como la actual, pues hay que ir a lo coyuntural y, por tanto, a lo paliativo.

En ese sentido, la Junta de Castilla y León, a través de un acuerdo en el seno del Diálogo Social, tuvo una muy buena propuesta en el año dos mil nueve, que tiene que ver con la creación de una línea de... específica, que tenía como finalidad mejorar la ocupabilidad de trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo. Una línea que en el año dos mil diez tuvo una dotación cercana a los 5.200.000 euros; que fue objeto de recorte cuando se elaboraron los Presupuestos de dos mil once, un recorte de un 9, un 10 %, hasta los 4.750.000 -un 10 %, un 9 %, 9 %-; y que después, como la propia Junta de Castilla y León justificó en su exposición de motivos de distintas órdenes posteriores, dado el elevado número de solicitantes, tuvo que rectificar y... incrementar la cuantía en dos ocasiones, hasta llegar, más o menos, a los 5.300.000 euros.



Por tanto, tenemos una situación en la que en Castilla y León, y en especial en Palencia –que es a lo que me quiero referir en concreto a esta pregunta–, el número de expedientes de regulación de empleo es muy elevado; el número de personas afectadas, de trabajadores afectados, es importante y supone un incremento muy relevante con respecto a lo que sucedía en dos mil diez. Y ante esta situación, nos preguntamos:

Primero, si desde la Junta de Castilla y León se considera que hay algún tipo de causa específica que explique por qué en Castilla y León, y más en concreto en Palencia, en los últimos... en el último año, año y medio, se están experimentando procesos de expedientes de regulación de empleo que al principio de la crisis no se veía, a diferencia de lo que había en otras Comunidades Autónomas.

Después, si tiene la Junta de Castilla y León previsto adoptar algún tipo de medida preventiva para, en sintonía con lo que ha comentado en su anterior intervención el señor Martín Tobalina, intentar evitar situaciones como esta.

Y, tercero, aceptando que se van a seguir dando situaciones de regulación de... de eres, de regulación de empleo, si tiene previsto para dos mil doce recortar la dotación de esta línea de ayudas para trabajadores afectados. En esencia, esa es la pregunta que formula el partido... el Grupo Parlamentario Socialista. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES):

Gracias, Señoría. Para dar respuesta a la pregunta que acaba de formular, tiene la palabra don Carlos Martín Tobalina.

EL DIRECTOR GENERAL DE INDUSTRIA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA (SEÑOR MARTÍN TOBALINA):

Gracias, Presidenta. Señoría, como antes no está... se ha ausentado momentáneamente, introduce, previo a mi primera intervención, las disculpas por parte de... de esta Consejería porque no esté presente aquí la autoridad laboral, el Director General de Trabajo, quien debería estar para defender esta... para contestar esta pregunta, para contestar esta pregunta.

Hay una parte de la pregunta que entendíamos que, de una u otra forma, está ligada a la parte económica. Es decir, dentro de las medidas preventivas, hay una... evidentemente, para evitar la lacra del... del desempleo y de las crisis que afectan a... a la parte de economía quizás más que a la... que a la de empleo. Hubiéramos optado por estar aquí los dos para defender la misma... para contestar la misma pregunta, o bien que él, el Director General de Trabajo, contestara toda la pregunta en su integridad. Bueno, como se daba la circunstancia que iba a estar yo también para contestar a los anteriores, esto... les ruego que permitan que yo pueda responder a la totalidad, esto... No voy a parecer nada didáctico porque, sinceramente, me traigo una chuleta sobre los datos que el propio Director General de Trabajo me ha trasladado– que me lo ha explicado también–. Y luego, bueno, les daré nuestro punto de vista, que está absolutamente alineado, como no puede ser de... de otra manera.

En cualquier caso, le vuelvo a reiterar, si la contestación no le complace respecto a los datos, el propio Director General de Trabajo me ha trasladado su absoluta disposición para venir aquí a aclarar lo que hiciera falta o para darle todos los datos que ustedes consideren respecto a lo que no les pueda responder yo en... en esta pregunta.



Bien, ateniéndonos a la pregunta en sí, sobre las causas que explican el crecimiento tan importante del número de trabajadores afectados por el ere de... de Palencia -y espero y abogo por no entrar en... en debate de números-, le traslado que efectivamente es así. De acuerdo con los datos estadísticos disponibles en la web del Ministerio de Trabajo, se observa que en Palencia el número de trabajadores afectados por el ere se ha incrementado en dos mil once, con respecto a dos mil diez, en un 52 %, pasándose -como Su Señoría indica en el antecedente- de quinientos cincuenta afectados a ochocientos treinta y cinco, en el periodo entre enero y septiembre de... de ambos ejercicios.

Si bien, dentro de esta cifra están incluidos los afectados por eres suspensivos, extintivos y los de reducción de... de jornada. También en ese... en esa cifra están incluidos los afectados por eres de empresas cuyos centros de trabajo se encuentran o bien únicamente en Palencia, o en varias provincias de la región, de Castilla y León, para los cuales resuelve, como bien saben, la autoridad laboral provincial de... o la de la Comunidad. Y también se encuentra dentro de esa cifra los expedientes resueltos por el mismo Ministerio, o por el propio Ministerio, que serán aquellos que estén referidos a empresas con centro de trabajo en varias Comunidades -evidentemente, también en Castilla y León, y, en este caso, directamente afectados en Palencia-.

Bueno, esto último es... sí que tiene importancia respecto, para nosotros, las causas que puede tener este grado de afección, porque si únicamente tuviéramos en cuenta las empresas con centros en la región -en este caso en Palencia-, tal y como recoge el Observatorio Regional de Relaciones Laborales, y respecto al número de afectados en Palencia por este tipo de eres a los que hacía mención, los autorizados hasta septiembre, no solo no hubiera aumentado, sino que hubieran disminuido en un 18 por ciento... 18 % -disculpe-, pasándose de cuatrocientos dos afectados en dos mil diez a trescientos cincuenta en dos mil once.

Una causa importante del incremento global antes mencionado, y que hacía uso Su Señoría en el antecedente, se debe evidentemente a las crisis empresariales, no exclusivamente de la provincia de Palencia, aunque en Palencia, en la provincia de Palencia -usted lo conocerá muchísimo mejor que yo, posiblemente- convergen una serie de condicionantes estructurales y otros, esto coyunturales, pero no... no es únicamente -y en esto va a estar de acuerdo conmigo- de alusión a las... a la provincia de Palencia, a una causa específica, sino a las crisis empresariales del conjunto de la actividad nacional, ¿no? Empresas que en su actividad mercantil están globalizados, al menos nacionalmente, y que traen esos problemas a la actividad en sus plantas de Palencia -me refiero a una de las que ustedes evidentemente conocen, y a las que luego vamos a hacer alusión-.

Hay otra causa también, una cuestión que queríamos trasladar, es decir, la comparativa en la pregunta va entre dos mil diez y dos mil once, y efectivamente se ha dado ese incremento. Sin embargo, si los datos en Palencia los ceñimos o los ampliamos entre el dos mil nueve y el dos mil once, o el dos mil nueve y dos mil diez, se diluyen un poco este efecto, que sigue siendo pernicioso, evidentemente, ya que entre el dos mil nueve y dos mil diez los datos fueron especialmente positivos, pasándose de cinco mil cincuenta y cuatro en dos mil nueve, en ese... expediente en ese estado, a seiscientos ochenta y seis en el dos mil diez. Si lo ampliamos al dos mil once, es decir, si en lo que resta de dos mil once -octubre, noviembre y



diciembre- se mantiene esa media de afectados del resto del año, el número... el número de afectados, presumiblemente, será o sería de mil cuarenta y cinco. Aun así, en comparación dos mil nueve con dos mil once, supondría un descenso de cuatro mil nueve afectados respecto al dos mil nueve -entre dos mil nueve y dos mil once-, y una disminución porcentual del 79, casi del 80 %.

Bueno, ni es excusa ni debe complacernos este tipo, evidentemente, de cuestiones. Pero sí que, si ampliamos un poco el plazo, hubo un año, el dos mil nueve-dos mil diez, que fue bastante más favorable que no lo que está siendo el dos mil once, que tiene una afectación muy directa con el proceso... último proceso, última vuelta de tuerca que estamos viviendo en esta crisis financiera, empresarial, económica, que vive no solamente la provincia de Palencia, sino el resto de la Comunidad y el resto de España, efectivamente.

Respecto a las medidas preventivas que soli... preguntaba Su Señoría que va a adoptar la Junta de Castilla y León, repito, hay una serie de medidas que son más del ámbito laboral, y otras son más en el ámbito económico.

En el ámbito económico, la Junta de Castilla y León trabaja con las empresas implantadas en la región, implantadas en la provincia, para evitar de forma paliativa -o preventiva, en este caso- las consecuencias derivadas de procesos de crisis. A lo largo del dos mil once, hemos trabajado en varias actuaciones en este sentido, y en sectores que están especialmente castigados en la provincia, efectivamente, como el de las energías renovables, el maderero, que también está siendo afectado, o el propio siderúrgico, incluido el de la automoción.

Trabajo... trabajamos -como bien conocen- en un área de captación de inversiones para buscar nuevas inversiones en Palencia, que llevan su proceso de... de maduración. Evidentemente, también aquí hay un proceso de inversión en suelo industrial, que creo recordar que todavía no hemos debatido el suelo industrial en Palencia, aunque estoy seguro que... *[Murmillos]*. ¿Sí? Se me ha... se me ha diluido a mi eso ya. Bueno, pues, donde ya debatimos sobre suelo industrial en la provincia de Palencia, y... y no sé si convinimos también o no sobre las... la situación de suelo en... en esa provincia. Pero, es igual, nosotros seguimos trabajando sobre nuevos proyectos que puedan aterrizar en la provincia de Palencia.

Y por otro lado, respecto a proyectos estratégicos, que posiblemente tengan algo de incidencia -y ya les adelanto que el próximo año van a tener más incidencia-, pues trabajamos básicamente en la... no reestructuración, pero sí el fortalecimiento de una serie de sectores que consideramos que tienen que crecer y permanecer en la provincia de Palencia. Básicamente, el sector de la automoción; sector que en Palencia esto... engloba a un... posiblemente la planta española más productiva en la actualidad, que es la planta de Villamuriel... de Villamuriel (me confundo entre Villarramiel y Villamuriel siempre... *[Murmillos]*. Sí, sí, Villarramiel es la piel, es Tierra de Campos; sí, sí, sí, sí. Villamuriel, Villamuriel), la planta de Palencia de Villamuriel, con la que, bueno, la... conocen que la... que la Junta de Castilla y León y el Gobierno de España venimos trabajando en la asignación definitiva de un sustituto del actual Mégane en Palencia. Ya... como ya les hemos comentado en otras intervenciones en esta Cámara, en esta Comisión, pues vemos con bastantes... o con posibilidades el... el hecho de que finalmente Renault decida esto... asignar a la planta de Palencia el sustituto del Mégane, lo cual sería una excelente noticia; aunque esa cuestión a día de hoy no está asegurada.



En cualquier caso -y ustedes conocen bien el sector de la automoción-, en los próximos seis meses vamos a ver como hay una ralentización en la actividad, que afectará a este tipo de expedientes, sí o sí; eso lo tenemos asegurado. Los motivos son el mercado, y, a pesar, en nuestra opinión, afortunadamente -ya no está Su Señoría- de que la empresa, en este caso, multinacional Renault está repartiendo dividendos sin esto... descapitalizarse -lo cual es una buena señal-, a pesar de eso, el mercado les está obligando a esto... parar la actividad para evitar un excesivo *stockaje* y unos gastos financieros esto... inasumibles por el sector para evitar una... también una crisis parecida a la que tuvimos entre el dos seis y dos siete, ¿no? En ese sentido... y dos ocho. En ese sentido esto... la ralentización del mercado adonde van dirigidos este tipo de vehículos (básicamente a Alemania, Francia y norte de... de Italia) ha obligado a... -no solo a esta planta, sino a todas las plantas españolas- a parar esto... producción, y eso va a afectar directamente no solo a la ensambladora, sino a buena parte de sus proveedoras, que ya están instalados -afortunadamente- en Palencia.

¿De cara al futuro? Paliativo... preventivo. ¿De cara al futuro? Bueno, pues como bien conoces... conocen, hemos... o estamos invirtiendo en... invirtiendo, en este caso, en la adquisición de terrenos muy cercanos a la planta para provocar, en la medida de lo posible, aterrizaje de empresas que vayan a ser proveedoras de este futuro vehículo -toco madera- en Palencia en próximos años. Hace falta infraestructuras para, en el nuevo modelo de explotación y productivo de la empresa esto... acercar el proveedor a la ensambladora; en eso se está trabajando. Y trabajando -repito- con la empresa para conseguir que se asegure un nuevo modelo y que asegure empleo a la planta y a todos los proveedores. Hay proveedores que ya nos están trasladando eres no extintivos, pero sí suspensivos; luego el sector va a parar artificialmente.

Hay otros sectores con los que se está trabajando también de forma preventiva y... y paulativa; en los dos casos, el sector agroalimentario, que es absolutamente fundamental en este caso para la provincia de Palencia, no solo para Castilla y León. Y bueno, no solo en medidas de crisis, que nos están azotando actualmente, procesos concursales, como el que ya conocen ustedes de Seda Solubles, y sobre el cual la Junta de Castilla y León dota de inmediato una ayuda para esto... propiciar esto... que la empresa siga funcionando en un proceso concursal, dotarse de circulante, pagar a proveedores y pagar, ¿cómo no?, nóminas a los trabajadores que se están viendo afectados; eso lo dará de inmediato, y creo que en el día de hoy la operación estará articulada y ejecutada en una operación que va a llevar consigo un apalancamiento financiero de entidades que... que van a acompañar todo el proceso. Lo que es importante es que a la vista haya un inversor industrial con capacidad y voluntad de gestionar y de participar en... en ese proceso, más allá de los que venían participando hasta ahora como gestores.

Gullón, Siro, es decir, grandes empresas, que se está ayudando a fortalecer sus estrategias para crear más empleo -no paliativo, preventivo-, son las actuaciones que viene llevando la... la Administración Regional para con estos tractores del sector agroalimentario que necesitamos en la provincia de Palencia.

En el sector automoción, les he hablado de estos... esta gran empresa, de Renault, y les he hablado también de sus proveedores, que buena parte de ellos -repito- están tanto en la capital como en Venta de Baños, o en otros... en polígonos industriales presentes en... en la provincia.



Sectores emergentes, como el sector aeronáutico, que sí que tiene una gran empresa en Palencia, Industrial Matricera, Inmapa, y sobre... con quien se trabaja; recientemente se le ha dotado, se le ha subvencionado una línea de interés especial para su crecimiento en la propia provincia y su globalización para proyectos internacionales; y las energías renovables. Bien, estos sectores en ese tipo de medidas.

Y luego, las medidas que afectan... de carácter más sectorial, que afectan para el ámbito de Palencia a entornos territoriales a los que antes hacía referencia: o Cerrato, o Tierra de Campos, o el norte de la montaña de Palencia, la Montaña Palentina, con una serie de cuestiones más... esto... coyunturales, que están afectando día a día. Bien, eso en cuento a las... a las medidas.

Respecto a la futura actuación de la Junta respecto a... a la dotación destinada a los trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo en suspensión de contratos de trabajo -a las que Su Señoría hacía alusión anteriormente-, conviene indicar que en el Plan de Empleo de dos mil once la Junta se comprometió a mantener, efectivamente, esa línea de ayuda a todos los afectados por eres autorizados hasta el treinta y uno de diciembre. Dado que la convocatoria publicada este año llega hasta el treinta de septiembre -por razones de gestión, ¿eh?, esa publicación se hizo así-, existe hoy ya el compromiso... hoy día el compromiso de mantener esta línea para los afectados por eres suspensivos autorizados entre el treinta de septiembre y el treinta y uno de diciembre de este año.

Sobre la posibilidad a la que hacía referencia Su Señoría de que tal línea se prolongue más allá del dos mil doce, lo que procede indicar es que a día de hoy se está negociando con los agentes económicos y sociales la futura estrategia de empleo... de empleo, de igualdad en el trabajo, de formación profesional y de prevención de riesgos laborales entre el dos doce y el dos quince.

Y en el marco de esa organización se está tratando, entre otras cuestiones, la medida indicada, esta de la posible ampliación, por lo que no... no procede en este caso pronunciarse... pronunciarse en estos momentos más allá de lo antes indicado. Es decir, se está negociando, está en un proceso de negociación y, dentro de lo que es el planteamiento, sí que se está valorando la posibilidad de ampliar esa... esa línea. A día de hoy, lamento no poder confirmarle si se ampliará o no, porque es parte de la negociación.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES):

Muchas gracias, señor Director General. En un turno de réplica, tiene la palabra don Julio López Díaz.

EL SEÑOR LÓPEZ DÍAZ:

Bien, pues gracias de nuevo. Bien, le agradezco sinceramente su intento de explicar las causas que explican el... el dato de crecimiento de trabajadores afectados por el ere... por eres en Palencia; pero, realmente, la... la cuestión no es tanto explicar el dato. Usted tiene razón cuando plantea que, bueno, que si quizás se quitan los afectados por empresas que tengan centros fuera de la Comunidad, o si en lugar de compararlo con dos mil diez lo comparamos con dos mil once, el porcentaje



es mayor o menor; en eso estamos de acuerdo. O sea, siempre, en función de con quién lo compares, una persona es alta o es baja, eso está claro; y aquí sucede exactamente lo mismo. La... la cuestión relevante es... es la realidad. La realidad... insisto, a fecha de hoy, en... en la Inspección de Trabajo de Palencia hay más de setenta eres. Nunca ha habido tantos eres acumulados, nunca, nunca. Por tanto, la realidad es... es preocupante.

Claro, nos encontramos con lo... con lo siguiente: que la sociedad palentina se desayuna todos los días con que cada vez hay una noticia nueva de una empresa que está en ere. El caso más conocido -porque se ha traído aquí a las Cortes- es el de Seda Solubles, pero tenemos otros de empresas como Hormigones Saldaña, que da un montón de... de trabajo al sector de la construcción; el anunciado para Renault, pequeñas empresas, pequeños negocios, incluso del sector servicios, Cine Foto Fernando, que es un... es un establecimiento de toda la vida de Palencia, que se dedica a la fotografía, también tiene una situación complicada. Por tanto, la realidad... la realidad es... es muy preocupante, ¿no?

Ante... ante estos malos datos que hay, y que están aflorando ahora, cuando al principio no había -que es lo que al... al Grupo Parlamentario Socialista nos... nos preocupa; quiero decir, estamos de acuerdo tanto en el Partido Popular como en el PSOE; el Partido Popular porque lo ha dicho muchas veces, y el PSOE porque lo ha reconocido después-, que a los inicios de la crisis Castilla y León resistió mejor, porque resistió mejor; pero no es menos cierto que se advierte que hay síntomas que indican que, al contrario de lo que sucede en otras Comunidades Autónomas, donde la situación se ha estabilizado, o incluso en algunas se está -no sé si emplear el término- repuntando, aquí seguimos, digamos, empeorando las cifras con el tema de los eres -lo he puesto encima de la mesa-, con el tema del paro registrado también -llevamos dos años en los que el paro registrado en Castilla y León está creciendo más que en el resto de España-.

Tenemos, por ejemplo, el dato del pulso del... del ajuste económico del sector de la construcción: estamos liderando el crecimiento del paro en el sector de la construcción ahora mismo; la provincia de toda España donde más ha crecido el paro en la construcción en los dos últimos años es Zamora. Entre las diez provincias con más destrucción de empleo en la construcción, de las diez provincias de España, siete son de Castilla y León. Por tanto, hay síntomas que nos advierten que, si es verdad que Castilla y León, al principio, sufrió menos el embate de la crisis, no es menos cierto que ahora no... todo parece indicar que estamos, en términos relativos, peor que la media. Y eso está pasando en toda la Comunidad y se advierte con preocupación en Palencia. Por tanto, una realidad preocupante.

A esa realidad preocupante tenemos que advertir la enorme incertidumbre que tenemos. La grande incertidumbre que tenemos porque, a fecha de hoy, estamos a veintitrés de... de diciembre, no se sabe cuál va a ser la política de la Junta de Castilla y León, porque no hay Presupuestos. Es verdad que va a haber un decreto de prórroga el... firmado el día veintinueve, si no recuerdo mal, que será cuando se acuerde por parte de... de la Junta de Castilla y León, pero tenemos una enorme incertidumbre sobre cuál va a ser su política, tanto cuál va a ser el volumen de transferencias al EcyL.



Tenemos intuición, porque tenemos algún tipo de dato del Presupuesto este famoso secuestrado, que conocimos algún tipo de... de transferencia, que tiene previsto, que cae de forma importante las transferencias al EcyL. Tenemos incertidumbre sobre cómo va a ser, digamos, la dotación presupuestaria de la nueva Agencia. Tenemos incertidumbre, como usted ha comentado, a fecha de hoy, de cómo va a ser el VI Plan Regional de Empleo –estamos a fecha veintitrés, se supone que entra en vigor para el próximo año, para el día uno; habitualmente, las convocatorias de las subvenciones, de las líneas de ayuda, se hacen a finales de diciembre-. No sabemos nada.

Por tanto, tenemos dos elementos, que son: gravedad de la situación –al menos gravedad en comparación cómo estábamos hace un tiempo-, más incertidumbre. Entonces, si sumas gravedad más incertidumbre, el resultado es preocupación, que es lo que tiene la sociedad palentina. Preocupación que hoy intentamos trasladar a, en este caso, a esta... a esta Comisión.

Por tanto, nos vamos un poco, no con el término “preocupados”, pero sí nos hubiera gustado haber recibido algún tipo de confirmación, pues, que la Junta de Castilla y León va a seguir haciendo ese esfuerzo en las medidas paliativas, con la línea esta de ayudas a trabajadores afectados por eres, o algún tipo de concreción a mayores sobre si tiene algún... previsto algún tipo de actuación específica para la provincia de Palencia.

E insistimos, no estamos diciendo que no se vaya a hacer, pero... pero estamos preocupados porque no sabemos si se va a hacer; y no se sabe si va a hacer... si se va a hacer, entre otras cosas, porque hay incertidumbre. Y usted lo sabe mejor que yo –iba a decir tan bien como yo-, mejor que yo, que las decisiones empresariales, que se adoptan siempre bajo criterios de rentabilidad (las decisiones de contratación, inversión y demás), siempre se hacen si en términos empresariales les sale rentable, en un contexto de incertidumbre esas decisiones no se toman. Por tanto, tenemos que lamentar que, a fecha de hoy, veintitrés de diciembre, no sepamos –no sé si la Junta sabe, supongo que sí que sabrán, no... no lo querrán decir- qué es lo que se va a hacer en materia de empleo, en materia de expedientes de regulación de empleo para el próximo dos mil doce.

Y fundamentalmente tenemos que lamentar que sea no tanto por... por los pasos del VI Plan de Empleo, que entendemos que hay que ponerse de acuerdo, que seguro está cerrado, y estamos seguros que de aquí a final de año se iniciará, sino por la situación de incertidumbre que nos deja no tener... no disponer del Presupuesto 2012 de la... de la Junta de Castilla y León. Por mi parte nada más. Y volver a agradecer el tono de su intervención. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES):

Gracias, Señoría. Pues, para finalizar este punto del... del Orden del Día, y en un turno de dúplica, tiene la palabra don Carlos Martín Tobalina.

EL DIRECTOR GENERAL DE INDUSTRIA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA (SEÑOR MARTÍN TOBALINA):

Muy bien. Pues muchas gracias, Presidenta. Señoría, efectivamente, en cuanto al número de eres, que son setenta eres en... en la provincia de Palencia, es una realidad; es preocupante, es un hecho. En ningún caso, nosotros esto... queremos presentar aquí una postura contemplativa y de... de la situación. Es decir, trabajamos,



como le trasladaba antes, de forma preventiva y paulativa... y paulatina... y paulativa sobre los procesos de crisis que se vienen dando, y a ellos hacía alusión, como en el caso de Seda, donde ya se está buscando una solución y se está adoptando una solución. En ese entorno venimos trabajando y seguiremos trabajando. Y preventiva sobre los que puedan llegar.

Efectivamente, la Administración Regional... ninguna Administración es capaz de generar mercado de inmediato para el parón que se está produciendo y se va a producir en el sector de automoción durante los próximos, seguro, seis meses -ya se está produciendo-, y que va a afectar a la sociedad castellanoleonesa, porque hay muchos trabajadores que directa, indirecta o inducidamente están ligados a estos sectores. Luego eso es... es un hecho. Esas son nuestras medidas en la parte más económica. En la laboral, lamento no poder trasladarle seguridad respecto a ese proceso. No le estoy diciendo que no se vaya a hacer la... no se vaya a ampliar la línea. Lo que le estoy diciendo es que está en una mesa de negociación y que, efectivamente, hay una serie de valores que la Junta de Castilla y León tiene que tener en consideración, que son los Presupuestos.

Hasta ahora no había... tenía visibilidad, pero tampoco creo que convenga el veintitrés de... veintitrés de diciembre entrar en ese debate de por qué se ha prologado o no se ha prologado. Entiendo, además, que ustedes han llevado este debate a un Pleno y... y ahí es el... el entorno adecuado como para poder analizarlo. Se está negociando. Esperemos que haya una solución que afecte positivamente a... a aquellos que más lo necesitan, evidentemente, que son los ciudadanos que se encuentran en esa... en esa situación.

Vienen aflorando desde hace tiempo... decía usted, Señoría, que en la situación de esos setenta expedientes han aparecido durante este año, efectivamente. Aparecen, pero aparecen por una serie de causas, y, en eso, el Gobierno Regional dota de una serie de medidas más estratégicas para intentar que no sigan aflorando, y otras tácticas inmediatas coyunturales, para paliarlo en la medida de lo posible.

La crisis o recesión en la que ya estamos inmersos afecta -afecta, evidentemente-, es el mercado y afecta -decía usted- a... a... -le he entendido, o le he creído leer entre líneas- a la confianza, evidentemente. ¿Pero cómo viene derrumbada la confianza?, ¿o por qué se ha derrumbado esa confianza en el consumidor, en el ciudadano, en definitiva, en el mercado? Pues, este país no ha venido dando confianza en los últimos años. Entendemos que las medidas y las palancas que puedan activarse a partir de la entrada del nuevo Gobierno puedan afectar positivamente de cara al futuro. Esperemos que así sea, ¿eh? Y seguro que habrá momentos para decidir sobre esta cuestión; ese es el gran reto.

Pero, bueno, evidentemente, nosotros entendíamos que este país, en ese... en esa serie de... de mecanismos más macro sobre los que el Gobierno tiene la competencia, el Gobierno español, necesitaba un cambio de rumbo de inmediato. Esperemos que entre la política económica de la Junta de Castilla y León y la del nuevo Gobierno de España seamos capaces, en lo que afecta a nuestra Comunidad, de generar un entorno más adecuado como para provocar más inversiones esto... detener la sangría de eres a las que estamos viendo... siendo sometidos, y otras cuestiones que usted ha traído también a colación a esta... a esta... a este debate.



En grandes líneas, yo creo que estamos de acuerdo sobre el diagnóstico. Nosotros trabajamos -repito- estratégicamente para evitar que eso pueda ocurrir, ese tipo de crisis; sectorialmente, para fortalecer esos sectores que son fundamentales para la provincia de Palencia de cara al futuro; y estratégicamente, para que esas grandes empresas tractoras que hoy existen en Palencia sigan existiendo. Ese es nuestro trabajo, esa es nuestra voluntad.

Respecto al ámbito laboral, bueno, pues... espero que, en ese ámbito de negociación, finalmente haya un acuerdo para esto... que los afectados no se vean perjudicados de cara... de cara al futuro. Poco más le puedo trasladar.

Agradezco muchísimo su presencia. En... en este caso -repito-, disculpas por no haber venido acompañado de mi compañero y amigo el Director General de Trabajo. Si hay alguna cuestión más, yo se lo traslado. Y aprovecho también para desearles a todos unas felices Navidades y un año dos mil doce repleto de industria y de empleo, ¿eh?

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES):

Bien, pues con esos buenos deseos que acaba de lanzar el propio Director General de Industria e Innovación Tecnológica para todas las provincias de esta Comunidad Autónoma, y en nombre de todos los que componemos esta Mesa de la Comisión de Economía, yo les quiero desear a todos que pasen unas felices fiestas y tengamos un buen año para todos, a nivel personal y político. Feliz Navidad.

Señorías, se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión a las once horas cincuenta minutos].